

## ACTA N°7 DE LA SUBMESA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL I CONVENIO COLECTIVO DE RENFE-OPERADORA

En Madrid, a las 12:00 horas del día 6 de mayo de 2008, se reúnen en la sala de la Dirección General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos, las personas que a continuación se relacionan, en su calidad de miembros de las respectivas representaciones, de la Dirección de RENFE-Operadora y de la Representación Legal de los Trabajadores de RENFE-Operadora.

### Por la Dirección de RENFE-Operadora (RDE)

Carlos Mariño Sánchez	Director de Desarrollo Organizativo
Juan López Pulido	Jefe de Coordinación de Negociación Colectiva
Clara Martínez Gómez	Jefa de RRHH

### Por la Representación Legal de los Trabajadores de RENFE-Operadora (RLT)

Juan Carlos Arribas Verdugo	SEMAF
Diego Enríquez Muñoz	CCOO
Pilar Lahuerta Gómez	CCOO
Alejandro Jiménez Hernández	UGT
Alejandro Conesa García	UGT
Azucena Rodríguez Maestre	CGT
Inmaculada Lora Puentes	SF

Ambas partes manifiestan que los titulares para la sesión de hoy son los figurados en el acta.

A continuación, la RDE hace un recordatorio del proceso de negociación hasta la fecha y reitera a la RLT la necesidad de recibir una valoración de los documentos presentados por la empresa en esta Mesa, bien una propuesta conjunta o bien una por cada una de las organizaciones sindicales.

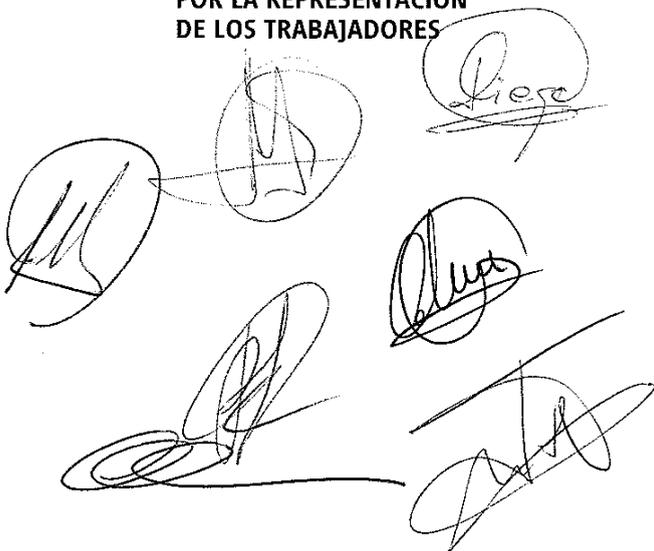
Por parte de la RLT se solicitan algunas aclaraciones sobre determinados aspectos concretos de los citados documentos.

Una vez dada respuesta por la empresa a las dudas planteadas, la RLT manifiesta que seguirán trabajando para acercar posturas y dar traslado a la empresa por escrito de sus consideraciones al respecto.

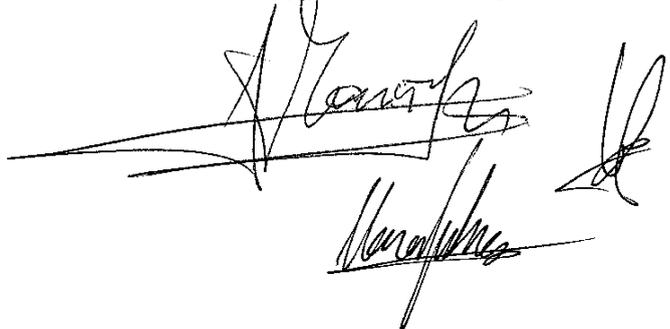
Finalmente, la organización sindical CGT hace entrega de un documento que se adjunta como anexo a la presente.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 14:00 horas del día y en el lugar indicados en el encabezamiento de esta Acta.

**POR LA REPRESENTACIÓN  
DE LOS TRABAJADORES**



**POR REPRESENTACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**



ANEXO



**CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO**  
**SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO**  
**Secretariado Permanente**



**A la Submesa de Desarrollo Profesional de Administración y Gestión**  
**RENFE-Operadora**

**Asunto: Solicitud de catalogo actualizado de Puestos de Mando Intermedio y Cuadro Técnico.**

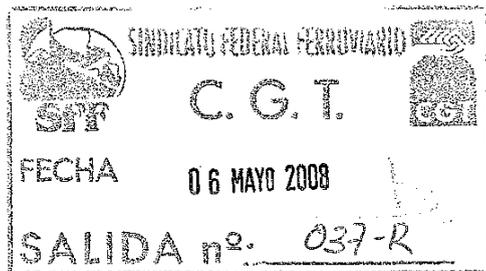
El pasado 21 de diciembre de 2007, CGT solicitó por escrito la entrega de la información arriba referenciada, por entender que no se había actualizado dicho catálogo, desde que se entregara en su día a la Representación de los Trabajadores, en tiempos de la antigua RENFE, tras la creación del Grupo Profesional de Mando Intermedio y Cuadro Técnico. Dicho documento no recoge todos los cambios que han acontecido en el tiempo con la creación de nuevos puestos y las características de los mismos.

En la reunión del pasado día 10 de abril, los representantes del SFF-CGT reiteraron la solicitud referida, anexándose al acta de la reunión el escrito citado, de 21 de diciembre de 2007.

En la reunión de la Mesa de Desarrollo Profesional, mantenida el pasado día 24 de abril, el representante del SFF-CGT también hizo alusión a la necesidad de que la empresa aporte el catálogo requerido, ante la necesidad de que la Representación de los Trabajadores tenga dicha información para poder mantener las negociaciones en igualdad de condiciones y así poder dotar al Grupo Profesional de Mando Intermedio y Cuadro Técnico de las mejoras necesarias que entre partes se acuerden.

CGT entiende que la entrega de la documentación requerida, esto es: el catálogo actualizado de puestos de Mando Intermedio y Cuadro Técnico, ya que es imprescindible para continuar las negociaciones bajo el principio de la buena fe y recuerda a la Representación de la Empresa, que dicha información debería estar puesta al día y a disposición del Comité General de Empresa de manera habitual y sistemática, así como a las Secciones Sindicales estatales de cada sindicato.

**SFF-CGT**



**Madrid, 6 de mayo de 2008**